

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2011

Vista: la solicitud de ascensos efectuada, y

Considerando:

La cuestión fue abordada por este Estrado en el Acuerdo Administrativo celebrado el pasado 12 de diciembre. Analizada el tema y evaluados los antecedentes y desempeño de tareas de las personas propuestas, se ha convenido dar curso favorable a las peticiones.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Convertir** en categoría 7 (oficial mayor) el cargo de categoría 7.1 (oficial jefe), creado por la Resolución n° 9/1999, asignado al área Apoyo Operativo dependiente de la Dirección General de Administración, a partir de 1° de enero de 2012.
2. **Convertir** en categoría 7.2 (oficial) el cargo de categoría 8 (escribiente), creado por la Resolución n° 9/1999 y asignarlo al Área de Digitalización y Gestión Electrónica, dependiente de la Dirección de Informática y Tecnología, a partir de 1° de enero de 2012.
3. **Convertir** en categoría 8 (escribiente jefe) el cargo de categoría 8.1 (escribiente), creado por la Resolución n° 12/2000, asignado al área Seguridad Institucional, a partir de 1° de enero de 2012.
4. **Convertir** en categoría 8 (escribiente jefe) los 2 cargos de categoría 8.1 (escribiente), creados por la Resolución n° 31/2009, asignados a la Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales, dependiente de la Dirección General de Administración, a partir de 1° de enero de 2012.
5. **Convertir** en categoría 8.1 (escribiente) el cargo de categoría 9 (ayudante escribiente), creado por la Resolución n° 18/2009, asignado al área Seguridad Institucional, a partir de 1° de enero de 2012.
6. **Asignar** el cargo a que refiere el apartado 1° a la agente Mabel Teresa IACONA, legajo n° 52.
7. **Asignar** el cargo a que refiere el apartado 2° a la agente Alicia Liliana GAMBARDELLA, legajo n° 51.

8. **Asignar** el cargo a que refiere el apartado 3° al agente Ricardo Félix ZERILLO, legajo n°78.
9. **Asignar** los cargos a que refiere el apartado 4° a las agentes Claudia Rosana MAGALLÁN, legajo n° 68 y María Victoria ARGENTO, legajo n° 143.
10. **Asignar** el cargo a que refiere el apartado 5° al agente Daniel Clemente Máximo ANGELERI, legajo n°146.
11. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a las interesadas y a los interesados.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente), **Alicia E. C. RUIZ** (Vicepresidenta); **José O. CASÁS** (Juez) y **Ana María CONDE** (Jueza).

RESOLUCIÓN N°106/2011